



GEX: 2241/18

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE
COMPOSICION DEL ORGANO: CINCO CONCEJALES
Nº DE ASISTENTES: CINCO
PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA
VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA MARIA INES DE PABLO SALAZAR
SECRETARIO-INTERVENTOR: D. JOSE MANUEL PEREZ NADAL

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobaron los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 29 de agosto y 6 de septiembre.
- Se concedieron licencia urbanísticas para la realización de obras a D. José Luis Sánchez Martín y D. José Velasco Pareja.
- Se acordó proceder a la devolución de la fianza en concepto de gestión de residuos por obras que tenía depositada Dña Francisca Torres Quesada.
- Se concedió licencia urbanística de ocupación a D. Juan Morán Pedrosa para vivienda unifamiliar.
- Se acordó la designación de días no lectivos para el curso escolar 208/2019.
- Se aprobó la propuesta de Alcaldía para la prestación del servicio de atención domiciliaria durante 2018 en relación a las nuevas solicitudes presentadas.
- Se autorizó a Galleros Artesanos a colocación de pancarta publicitaria sobre el Belén de Chocolate.
- Se concede a la Asociación de Fibromialgia el uso del salón de actos para el día 16 de octubre
- Se acordó la aprobación de las bases que regirán el proceso selectivo para la contratación de un monitor deportivo en Benamejí en régimen de personal laboral temporal.

- LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo. María Inés de Pablo Salazar.

Código seguro de verificación (CSV):



E7EF DE95 68C4 70B2 C5C7

E7EFDE9568C470B2C5C7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por Vicesecretaria-Interventora DE PABLO SALAZAR MARIA INES el 24/9/2018